

Universidad Icesi

RECTORÍA
Resolución No. 1.247
(9 de octubre de 2019)

“Por la cual se establecen los valores de la matrícula financiera para los programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Icesi para el año 2020. Se exceptúa la Maestría en Administración Global, en convenio con la Universidad de Tulane”

El Rector de la Universidad Icesi conforme a la autorización recibida de la Junta Directiva en su reunión del 7 de octubre de 2019, según consta en las actas No. 282, y a sus atribuciones legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Definir los valores que deben pagar los estudiantes que se matriculen en los programas de Maestría de la Universidad Icesi para el año 2020, así:

1. MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Valor por semestre: \$12.820.000
Valor total del programa: \$51.280.000

2. MAESTRÍA EN FINANZAS

Valor por semestre: \$12.290.000
Valor total del programa: \$49.160.000

3. MAESTRÍA EN MERCADEO

Valor por semestre: \$12.290.000
Valor total del programa: \$49.160.000

4. MAESTRÍA EN GERENCIA DE ORGANIZACIONES DE SALUD

Valor por semestre: \$12.290.000
Valor total del programa: \$49.160.000

5. MAESTRÍA EN ECONOMÍA

Valor por semestre: \$10.240.000
Valor total del programa: \$40.960.000

6. MAESTRÍA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Valor total semestre: \$10.240.000
Valor total del programa: \$40.960.000

7. MAESTRÍA EN FINANZAS CUANTITATIVAS

Valor por semestre: \$10.240.000
Valor total del programa: \$40.960.000

8. MAESTRÍA EN GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

Valor por semestre: \$11.620.000
Valor total del programa: \$46.480.000

9. MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Valor por semestre: \$11.620.000
Valor total del programa: \$46.480.000

10. MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Valor por semestre: \$12.490.000
Valor total del programa: \$37.470.000

11. MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS

Valor por semestre: \$12.490.000
Valor total del programa: \$37.470.000

12. MAESTRÍA EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Valor por semestre: \$12.490.000
Valor total del programa: \$37.470.000

13. MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS

Valor por semestre: \$12.490.000
Valor total del programa: \$37.470.000

14. MAESTRÍA EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

Valor por semestre: \$10.250.000
Valor total del programa: \$41.000.000

15. MAESTRÍA EN DERECHO

Valor por semestre: \$10.350.000
Valor total del programa: \$41.400.000

16. MAESTRÍA EN GOBIERNO

Valor por semestre: \$10.350.000
Valor total del programa: \$41.400.000

17. MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Valor por semestre: \$8.130.000

Valor total del programa: \$32.520.000

18. MAESTRÍA EN GERENCIA PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL

Valor por semestre: \$8.130.000

Valor total del programa: \$32.520.000

19. MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS

Valor por semestre: \$8.280.000

Valor total del programa: \$33.120.000

20. MAESTRÍA EN NEUROCIENCIA SOCIAL

Valor por semestre: \$8.250.000

Valor total del programa: \$33.000.000

21. MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Valor por semestre: \$8.070.000

Valor total del programa: \$32.280.000

22. MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

Valor por semestre: \$8.070.000

Valor total del programa: \$32.280.000

23. MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR LAS TIC

Valor por semestre: \$5.550.000

Valor total del programa: \$22.200.000

24. MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA

Valor por semestre: \$10.980.000

Valor total del programa: \$43.920.000

25. MAESTRÍA EN FORMULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DERIVADOS

Valor por semestre: \$10.220.000

Valor total del programa: \$40.880.000

26. MAESTRÍA EN CIENCIAS - BIOTECNOLOGÍA

Valor por semestre: \$9.590.000

Valor total del programa: \$38.360.000

27. MAESTRÍA EN CREACIÓN DE EMPRESAS

Valor por semestre: \$9.650.000

Valor total del programa: \$38.600.000

ARTÍCULO SEGUNDO.- Definir los valores que deben pagar los estudiantes que se matriculen en el programa de Doctorado de la Universidad Icesi para el año 2020, así:

I.- DOCTORADO EN ECONOMÍA DE LOS NEGOCIOS

Valor por semestre: \$10.240.000

Valor total del programa \$92.160.000

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige para el año 2020.

Se firma en Santiago de Cali, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.



FRANCISCO PIEDRAHITA PLATA
Rector



MARÍA CRISTINA NAVIA KLEMPERER
Secretaria General